

PROMUEVE IEEM LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA A TRAVÉS DE SUS LÍNEAS EDITORIALES EN LA FILEM

Se presentaron dos artículos que abordan actividades primordiales realizadas durante el Proceso Electoral 2023.

En el marco de la Novena Feria Internacional del Libro Estado de México 2023 (FILEM) se presentaron los artículos: Modalidades de Voto en México, y Coordinación entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el IEEM: fiscalización de partidos políticos y candidaturas, publicados en el número 4 de la Gaceta Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, Esquemas de Colaboración INE – IEEM.

La Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial del IEEM, Sandra López Bringas, explicó que a través de las líneas editoriales el órgano electoral promueve la cultura política y democrática a fin de incentivar la participación ciudadana.

López Bringas detalló que esta edición de la gaceta contiene las principales actividades que se implementaron en el Proceso Electoral 2023, en coordinación con el INE, tales como: las novedades para modalidad de voto que incluyeron a grupos vulnerables, así como la fiscalización de los recursos que generen equidad en las contiendas electorales.

La Directora de Participación Ciudadana, Liliana Martínez Garnica, por su parte, presentó el artículo Modalidades de Voto en México y habló sobre las novedades que se implementaron en la elección para renovar la Gubernatura

de la entidad, como: el Voto para Personas con Discapacidad, el Voto en Prisión Preventiva, así como la modalidad electrónica para residentes en el extranjero.

Detalló que estas modalidades se implementaron en el Proceso Electoral 2023 como una prueba piloto; sin embargo, para la elección 2024 se realizarán de manera permanente en el resto del país.

Martínez Garnica afirmó que el voto libre e informado de estos grupos históricamente discriminados es el instrumento para influir en las decisiones públicas.

Durante su intervención, el Director de Partidos Políticos del IEEM, Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, habló sobre su artículo Coordinación entre el INE y IEEM: fiscalización de partidos políticos y candidaturas, donde explica la forma en la que el IEEM, en coordinación con el INE, garantiza que el uso de los recursos públicos que se destinan a los procesos electorales se utilicen de manera transparente.

Gómez Guerrero señaló que existen acciones para la revisión de ingresos y gastos de los partidos políticos, de las candidaturas de partido y de las candidaturas independientes, atribuciones con las que cuenta el instituto y que se reflejan en la aprobación: de financiamiento público para las actividades soli-



darias específicas y en la obtención del voto; de límites de financiamiento privado, y de topes de gastos de apoyo de la ciudadanía en precampaña y campaña, entre otros.

Puntualizó que este factor también es primordial para brindar a la ciudadanía confianza en el órgano electoral e incentivar el voto.

Para finalizar, la Consejera Electoral Sandra López Bringas entregó un reconocimiento a los ponentes e invitó a las y los ciudadanos a consultar la Gaceta en el sitio:

<https://publicaciones.ieem.org.mx/index.php/publicacionesieem/catalog/view/197/184/768-2>.

La gaceta contiene además los siguientes artículos: Atribuciones del INE y el IEEM en la Elección de Gubernatura 2023: principales ejes para una actuación conjunta exitosa; Partidos y sistemas de partidos en América Latina; Éxito electoral y cambio político (1988-2016) y Alegorías Libreta de viajes de Martín Olivares.

La moderación estuvo a cargo de Fátima Pichardo Mendoza, Encargada del despacho del Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM; como invitada especial estuvo presente la Consejera Electoral y miembro del Comité Editorial del IEEM Karina Ivonne Vaquera Montoya.